



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTO DE LLUBÍ

1112

Cuenta General 2018

La Comisión Especial de Cuentas en fecha 27 de enero de 2020, informó favorablemente la Cuenta General del Presupuesto de esta Corporación, correspondiente al ejercicio de 2018.

Dicha Cuenta General con sus justificantes, así como el dictamen de la Comisión, se expone al público, a partir del día siguiente de su publicación en el BOIB por el plazo de quince días, durante los cuales y ocho días más, los interesados puedan presentar reclamaciones, enmiendas u observaciones, de conformidad con lo dispuesto en el art. 212.3 del RDL. 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales.

Llubi, 31 de enero de 2020

La Alcaldesa

Magdalena Perelló Frontera

